

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10496 ACUERDO de 4 de mayo de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Juez en régimen de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 9 y 11 de febrero de 1999, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por Acuerdo de 20 de abril de 1999, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Don Elías Romero González, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almazán.

Doña Carmen Gallego Castañera, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahita.

Doña María José Carranza Redondo, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa María la Real de Nieva.

Los nombrados deberán tomar posesión de sus respectivos cargos dentro del plazo de veinte días naturales siguientes al de la fecha de la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

El nombramiento durará hasta el día 9 de diciembre de 1999, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta y en la disposición final segunda de la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Los designados cesarán en sus destinos al día siguiente del transcurso de aquella fecha, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

10497 ORDEN de 18 de marzo de 1999 por la que se dispone el nombramiento de Notarios para la provisión de Notarías vacantes.

Resuelto por la Dirección General de los Registros y del Notariado, con fecha 8 de marzo de 1999, el concurso para la provisión de Notarías vacantes, convocado por Resolución de 20 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23, 91, 97 y los concordantes del Reglamento Notarial, he dispuesto:

Primero.—Por la presente Orden se nombra a los señores relacionados en el anexo de la misma para el desempeño de las Notarías que asimismo se indican.

Segundo.—Lo dispuesto en el número primero se entiende sin perjuicio de los nombramientos que corresponda efectuar a los gobiernos de las Comunidades Autónomas que hayan asumido estatutariamente estas competencias, ni de su publicación en los diarios oficiales de dichas Comunidades, en el caso de los Notarios que hubieran obtenido plaza en el territorio de alguna de ellas.

Madrid, 18 de marzo de 1999.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ANEXO

Hervás. (Por traslado del señor de la Fuente García), a don Juan Luis Mancha Moreno, Notario de Alburquerque, 3.^a

Campanario. (Desierta en concurso precedente), a don Francisco Antonio Jiménez Candela, Notario de oposición 1997.

Llerena. (Desierta en concurso precedente), a doña María de los Reyes Sánchez Blanco, Notaria de Doña Mencía, 3.^a

Valencia de Alcántara. (Desierta en concurso precedente), a don Siro Cadaval López, Notario de oposición 1997.

Cabeza del Buey. (Desierta en concurso precedente), a don Rafael Díaz-Vieito Piélagos, Notario de Puebla de Guzmán, 3.^a

Fregenal de la Sierra. (Desierta en concurso precedente), a doña María Inmaculada Benítez González, Notaria de Espiel, 3.^a

Berlanga. (Desierta en concurso precedente), a doña Magdalena Isabel Martínez Palmer, Notaria de oposición 1997.

Mérida. (Por traslado del señor Hernández-Gil Mancha), a don Francisco de Borja Igartúa Fesser, Notario de Puente Genil, 2.^a

Navalmoral de la Mata. (Por traslado del señor Díaz Janssen), a don Fernando María Gomá Lanzón, Notario de Medina Sidonia, 3.^a

Castuera. (Desierta en concurso precedente), a don José Ignacio Guajardo-Fajardo Colunga, Notario de Garrovillas, 3.^a

Puebla de Alcocer. (Desierta en concurso precedente), a don Gerardo Conesa Martínez, Notario de oposición 1997.

Guadalupe. (Desierta en concurso precedente), a don Francisco José Mondaray Pérez, Notario de oposición 1997.

Hornachos. (Desierta en concurso precedente), a doña Blanca Eugenia Barreiro Arenas, Notaria de oposición 1997.